

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 17 de octubre de 1969 por la que se declaran desiertas las oposiciones a ingreso en el Ministerio Fiscal del Tribunal de Cuentas del Reino.

Excmo. Sr.: De conformidad con la propuesta formulada a V. E. por el Tribunal designado para juzgar las oposiciones a ingreso en el Ministerio Fiscal del Tribunal de Cuentas del Reino, convocadas por Orden ministerial de 23 de diciembre de 1968.

Este Departamento acuerda declararlas desiertas por incompetencia de cuatro opositores e insuficiente puntuación del único actuante en el primer ejercicio.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 17 de octubre de 1969.—P. D. el Subsecretario, José María Latorre.

Excmo. Sr. Presidente del Tribunal de Cuentas del Reino.

ORDEN de 29 de octubre de 1969 por la que se publica la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en la oposición a ingreso en el Cuerpo de Contadores del Tribunal de Cuentas.

Excmo. Sr.: Expirado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en la oposición a ingreso en el Cuerpo de Contadores del Tribunal de Cuentas del Reino, convocada por Orden ministerial de 4 de junio de 1969 («Boletín Oficial del Estado» número 147, de 20 de junio del mismo año), y de conformidad con el artículo quinto del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, aprobatorio de la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública, que concede un período de reclamaciones a tenor del artículo ciento veintinueve de la Ley de Procedimiento Administrativo, por plazo de quince días, este Ministerio ha resuelto aprobar, para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos que a continuación se relacionan:

Aspirantes admitidos

- | | | |
|---|---|--|
| 1. D. Jenaro Hortal Oruña. | 63. D.ª María José Marín Pérez. | 123. D.ª María de los Angeles Elriz Fidalgo. |
| 2. D.ª María del Pilar Garoz Neira. | 64. D. Fernando Ligero Fraile de Tejada. | 124. D. José Cuesta Rodríguez. |
| 3. D. Francisco Manzano Ciuro. | 65. D. David Pérez González. | 125. D.ª Cristina Sanz Olmo. |
| 4. D.ª Elisa del Palacio Sola. | 66. D.ª María del Carmen Cabrejas Liso. | 126. D. Marcelino Cuesta de la Fuente. |
| 5. D. César Nicolás Rubio. | 67. D. Vicente Boix Guerola. | 127. D.ª María Josefa Delgado Olmeda. |
| 6. D. Fernando García Martín. | 68. D. Aquilino López Álvarez. | 128. D. Ramón Domenech Carrizosa. |
| 7. D.ª Dolores Redolí Carrasco. | 69. D. José Luis Fraiz Fernández. | 129. D.ª María Encarnación Junquera Escribano. |
| 8. D.ª Natividad Seguros López. | 70. D.ª Carmen Delgado Valera. | 130. D.ª María del Pilar Tierz Carrera. |
| 10. D.ª Matilde Lladó Vazquez. | 71. D. Manuel Leal Iñigo. | 132. D. Juan Miguel Zubeldia Aramburu. |
| 11. D. Mariano Martín Azara. | 72. D. Juan Carlos González Hita. | 133. D.ª María Teresa Esther Sampedro Quijano. |
| 12. D.ª María del Carmen López Martín. | 73. D. Pedro Lázaro Álvarez. | 134. D. Jaime Pinilla Fernández. |
| 13. D.ª María del Carmen Morata Galarza. | 74. D. Angel José Saiz Cortón. | 135. D. Francisco Ortega Rodríguez. |
| 14. D.ª María de los Remedios Barrios González. | 75. D. José A. Atanet Panlagua. | 136. D. Adolfo de Blas Callego. |
| 15. D.ª Pilar López-Brea Ruiz. | 76. D. Eduardo Narbona Báez. | 137. D. Félix Ruiz Cañamaque. |
| 16. D.ª Concepción Galán Gil. | 77. D. Octavio García Peñalver. | 138. D. Guillermo del Castillo Fernández. |
| 17. D. Miguel Salvador Ramonacho. | 78. D. Julián Lera Salso. | 139. D. Ramón Molina Gómez. |
| 18. D. Antonio Bosquet Daza. | 79. D.ª María Luisa Puente Sainz de Baranda. | 140. D. Isaac González Fuentes. |
| 19. D. José María Bengoechea Sala. | 80. D.ª María Isabel Orduña Bañón. | 141. D.ª Carmen Molero Gómez-Elegido. |
| 20. D. Juan Manuel Rodríguez Pérez. | 81. D.ª Esperanza Salmerón Andrés. | 142. D. Félix Izquierdo Contreras. |
| 21. D.ª Amelia Sierra Delgado. | 82. D. Juan José Sánchez Oreja. | 143. D. Valentín Ramírez Soto. |
| 22. D.ª Margarita Mondedeu Martínez. | 83. D.ª Inocencia Isabel Brocas Muñoz. | 144. D. Idefonso de Torres Ramírez. |
| 23. D.ª María del Pilar Cascales Agosto. | 84. D. Antonio Maraver Muñoz. | 145. D.ª Felisa Tirado Bueno. |
| 24. D. Juan Francisco Ponce Ezquerria. | 85. D. Quintín Hernández León. | 146. D.ª María Lourdes Blas Armada. |
| 25. D. Sebastián Carmona Jiménez-Clavería. | 86. D.ª Ana María Teresa Comín Ollóquiegui. | 147. D. Antonio Mata Fernández. |
| 26. D.ª Antonia Fernández Arroyo. | 87. D.ª Antonia Frutos Rivas. | 148. D. Angel Soria Gómez. |
| 27. D. Jesús Hermosilla Malo. | 88. D.ª Mercedes Nofuentes Caballero. | 149. D.ª Agelina Pagés Jiménez. |
| 28. D.ª Rocio de Torres Luna. | 89. D. José Luis Pando López. | 150. D.ª Juliana Moreno San Martín. |
| 29. D. Francisco Javier José Jareño Rodríguez. | 90. D. Juan Zambrano Zambrano. | 151. D. Antonio Albanés Membreillo. |
| 30. D. Luis Alfredo Pinel Fernández. | 91. D.ª Evangelina Nistal Álvarez. | 152. D. José Manuel Sánchez Sánchez. |
| 31. D.ª Adoración Álvarez Arcay. | 92. D.ª Antonia Canals Bennasar. | 153. D.ª María Luisa Martínez García. |
| 32. D.ª María Desamparados Ramírez Pastor. | 93. D.ª Rosa María San Martín Torre. | 154. D. Luis Diéguez Batán. |
| 34. D. Joaquín Pérez Iglesias. | 94. D.ª Isabel Fernández Segoviano. | 155. D.ª Basilita Escudero Alameda. |
| 35. D.ª María Carmen Valle García de Castro. | 95. D. Toribio José Cobo Morán. | 156. D. José L. Pérez-Polo Mazuelos. |
| 36. D.ª María Dolores Soto Cuenca. | 96. D. Juan Carlos Beneyto Pérez. | 157. D. José Ramón Manzano Iscar. |
| 37. D.ª Clotilde Martínez Sánchez. | 97. D. Alejandro Baeza Rivas. | 158. D. Agustín Grande Jiménez. |
| 38. D.ª María Paloma Cabezas de Herrera Cavero. | 98. D.ª María Luz Pardini Moreno. | 159. D.ª María Vicenta Sierra del Valle. |
| 39. D. Luis Fernando Gallego Santos. | 99. D. José Antonio Carrasco Bartolomé. | 160. D.ª Encarnación Domínguez Faus. |
| 40. D.ª María Rosario Luna Luna. | 100. D.ª María Dolores Jiménez Resines. | 161. D. Laurentino Jiménez Calatrava. |
| 42. D.ª María del Pilar Murciano Villalba. | 101. D.ª Margarita Tejero Marugán. | 162. D. Victor Miguel Camarero Uria. |
| 43. D. Carlos Gallego Mata. | 102. D. Tomás Escobar Cortijo. | 163. D.ª María del Carmen Montón Pérez. |
| 44. D.ª Rosario Raquejo Grado. | 103. D.ª Rosario Velázquez Maroto. | 164. D.ª María del Carmen Jaureguizar Azarola. |
| 45. D.ª María Eva Peregrina Pérez. | 104. D. Ramiro Ruiz Gómez. | 165. D.ª María Isabel Tobaruela García. |
| 46. D. Manuel Angel Poyatos Toribio. | 105. D.ª Isabel Fernández de la Fuente. | 166. D. Guillermo Pérez González. |
| 47. D. Ignacio Merino Merchán. | 106. D. Francisco José Montané García. | 167. D. Gonzalo Porras Marina. |
| 48. D. Fernando Illanas Duque. | 107. D.ª María Consuelo Amparo Rodríguez Fernández. | 168. D. Manuel Sánchez Albarrán. |
| 49. D.ª Lucía Merino Merchán. | 108. D.ª María José Contreras Sanz. | 169. D. Luis Scara Fernández. |
| 50. D. Ignacio Curidi Ispizúa. | 109. D. Francisco Javier Yanguas Quintela. | 170. D. Guillermo Jiménez Gámez. |
| 51. D. Manuel Rodríguez Ferreiro. | 110. D. José Luis Díez Chellini. | 171. D.ª Purificación Martín López. |
| 52. D. Miguel Pérez Boadilla. | 111. D. D.ª Concepción Zamudio Renedo. | 172. D. Manuel Zarza García. |
| 53. D. José Luis Acero Benedicto. | 112. D. José Luis Cerviño Estévez. | 173. D.ª Isabel Nieves Rodríguez Pérez. |
| 54. D. Luis López Niel. | 113. D. Gabriel Campos Martínez. | 174. D. Pedro Luis Lerma Gámez. |
| 55. D. Antonio Castro Valls. | 114. D. Arturo Formariz Rodríguez. | 175. D. Antonio Albanés Algaba. |
| 56. D. José Manuel Varela Uña. | 115. D. Manuel García Rivas. | 176. D. Afrodístio Esteban Navas. |
| 57. D.ª María José Guerra García. | 116. D.ª María Victoria Gavilá Gómez. | 177. D.ª María Asunción Muñoz Álvarez. |
| 58. D. Luis González Coca. | 117. D. Francisco Hidalgo Guardiola. | 178. D. Santiago Arias Martínez. |
| 59. D. Joaquín Bausa Araujo. | 118. D.ª Josefina Córcoles Gómez. | 179. D. Rafael Cid Estarellas. |
| 60. D. Rafael Rocha y Nuño. | 119. D.ª María Dolores Monedero Rodríguez. | 180. D. Alberto Álvarez de Cienfuegos Mestre. |
| 61. D. Argimiro Alonso Fernández. | 120. D. Francisco Pelayo Pelsmaeker. | 181. D.ª María Rosa Labín Sierra. |
| 62. D. Carlos Cervigón Blanco. | 121. D.ª María Jesús E. San Pedro Sotelo. | 182. D. Adolfo Muñoz-Alonso y Ferrández. |
| | 122. D. Cipriano Pan Fraguó. | 183. D. Angel Chica Cruz. |
| | | 184. D. Angel Chica Cruz. |
| | | 185. D. Constantino Martín Hernández. |

186. D. Jose Antonio Gomez Utrero.	195. D. Teodora Consuelo Magaz Gonzalez.	205. D. Antonio Ustariz Mateo.
187. D.ª María del Carmen Sarmiento Uceda.	196. D.ª Palmira Milena Miranda.	206. D. Luis Julián Bartolome Piriz.
188. D. Angel Vega Alvaro.	197. D. Mariano Pelayo Pelsmaeker.	207. D. Heliodoro Rodríguez Cadenas.
189. D. Alfredo Pelegrin Planas.	198. D. José A. Pérez Suárez.	208. D. Enrique de las Cuevas Hernández-Prieta.
190. D. Segundo Domínguez Martín.	199. D. José Luis Mendoza Pedrazuela.	209. D.ª Maria Gloria Alia Cáceres.
191. D. Manuel Iglesias Alvalat.	200. D. Federico del Val Pérez.	41. D. Joaquín María de Iruola y Díaz.
192. D.ª Mercedes Lucini Bayod.	201. D.ª Aurea González Mayor.	Huérfano de caído. Se acoge al beneficio que le otorga la Ley de 17 de julio de 1947.
193. D. Jesús Luque Marmol.	202. D. Guillermo Murcia Murcia.	
194. D.ª María Luisa de Jorge Gallego.	203. D. Jesús Antonio Carnero Seara	

Aspirantes excluidos

- Número 204.—Don Francisco Javier Vidal Alonso.—Porque no hace constar la edad.
 Sin número.—Don Felipe González Pérez.—Por no haber satisfecho los derechos de examen.
 Sin número.—Doña María Cristina Esbec.—Por no haber satisfecho los derechos de examen.
 Sin número.—Doña María Francisca Andrés Pastor.—Por haber presentado la instancia fuera de plazo.
 Sin número.—Doña María Purificación Castro Alcalde.—Por haber presentado la instancia fuera de plazo.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos.
 Dios guarde a V. E. muchos años.
 Madrid, 29 de octubre de 1969

ESPINOSA SAN MARTIN

Excmo. Sr. Presidente del Tribunal de Cuentas del Reino.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION del Tribunal calificador de las oposiciones a ingreso en la Escala Ejecutiva de la Dirección General de la Jefatura Central de Tráfico por la que se convoca a los aspirantes para la práctica del primer ejercicio.

Se convoca en único llamamiento a todos los opositores que deben realizar el primer ejercicio (mecanografía) a las dieciséis horas del día 29 de noviembre, en los locales de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales, sita en la calle José Gutiérrez Abascal, número 2, de esta capital, debiendo ir provistos de máquina de escribir. Los que hayan solicitado los puestos de trabajo del Negociado de Mecanización lo harán el día 2 de diciembre, a las nueve horas, en los locales de dicho Negociado de esta Dirección General, sito en el Ministerio de la Gobernación, calle Amador de los Ríos, número 7 (planta baja). Todos los opositores deberán exhibir el documento nacional de identidad y entregar dos fotografías tamaño carnet.

La convocatoria para los ejercicios posteriores se hará pública mediante anuncio expuesto en el tablón de anuncios de la Oficina de Información de esta Dirección General.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.
 Madrid, 27 de octubre de 1969.—El Director general, José Luis Torroba.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Málaga referente al concurso-oposición restringido para proveer una vacante de Celador del Cuerpo de Camineros del Estado en la plantilla de esta Jefatura.

Aspirantes admitidos al concurso-oposición restringido entre el personal de la categoría inmediata inferior, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 208, de fecha 30 de agosto del corriente año, para proveer una vacante de Celador del Cuerpo de Camineros del Estado en la plantilla de esta Jefatura:

Don José Vilchez Martín.
 Aspirantes excluidos: Ninguno.

El Tribunal que juzgará los exámenes del concurso-oposición de referencia, debidamente autorizado por el ilustrísimo señor

Subsecretario con escrito número 31-385/69 MA, de fecha 22 de octubre de 1969, será el siguiente:

Presidente: Don Francisco Fernández-Castany López, Ingeniero Jefe provincial.

Vocales:

Don José María Varona López, Ingeniero de Caminos.
 Don Manuel Delgado Fernández, Ayudante de Obras Públicas.
 Secretario: Don Francisco Barrios Hurtado de Mendoza, Técnico de Administración Civil.

Los exámenes tendrán lugar en esta Jefatura Provincial, sita en el paseo de la Farola, número 23, el día 10 de diciembre de 1969.

Málaga, 29 de octubre de 1969.—El Ingeniero Jefe.—5.619-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 10 de octubre de 1969 por la que se declara desierta la provisión de las dos plazas vacantes de Practicantes en el Instituto Nacional de Reeducación de Inválidos convocadas a oposición turno libre.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de la oposición turno libre convocada por Orden ministerial de 15 de junio de 1968, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 1 de agosto del mismo año, para la provisión de dos plazas de Practicantes vacantes en el Instituto Nacional de Reeducación de Inválidos; y

Resultando que el Tribunal designado para juzgar las pruebas de la referida oposición, una vez efectuadas, eleva propuesta de no adjudicación de ninguna de las plazas, por no haber alcanzado ninguno de los opositores la puntuación mínima necesaria para superar el segundo de los ejercicios;

Considerando que en la tramitación de la oposición se han observado rigurosamente las disposiciones de la convocatoria y demás aplicables, sin que se haya formulado protesta ni reclamación alguna en el desarrollo de la misma, ni contra la actuación del Tribunal,

Este Ministerio ha dispuesto:

Que se apruebe el expediente de la citada oposición libre y la propuesta formulada por el respectivo Tribunal, ordenando quede desierta la provisión de las dos plazas de Practicantes vacantes en el Instituto Nacional de Reeducación de Inválidos.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de octubre de 1969.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

ORDEN de 16 de octubre de 1969 por la que se convoca oposición para cubrir la cátedra del grupo XXII, vacante en las Escuelas Técnicas Superiores de Arquitectura de Barcelona y Sevilla.

Ilmo. Sr.: Vacante la cátedra del grupo XXII «Economía y Organización» constituida por las asignaturas de «Economía», «Organización de Obras» y «Organización de Empresas» de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona y Sevilla.

Este Ministerio ha resuelto convocar dicha plaza a oposición, que se ajustará a las siguientes normas:

1.—Normas generales

1.ª La oposición se regirá por lo establecido en la presente convocatoria, Reglamento de Régimen General para Ingreso en la Administración Pública, aprobado por Decreto 1411/1968,